Firmado Protocolo de Hermanamiento entre el Consejo General de Peritos y el Conseil National des Compagnies d´experts de Justice.

El pasado día 3 de julio de 2014, en Barcelona, tuvo lugar la firma del protocolo de colaboración entre el Consejo General de Peritos Judiciales y colaboradores con la Administración de Justicia y el Conseil National des Compagnies d´experts de Justice, de Francia. La finalidad de dicho acuerdo es facilitar la relación entre sus miembros, así como intercambiar información sobre las periciales en ambos países y los del entorno europeo, con el objeto común de mejorar la calidad de los servicios periciales.